

Príncipe de Viana

2014

Año LXXV Núm. 259



SEPARATA

**Las divergentes sensibilidades políticas en la
colonia vasconavarra de México (1900-1940)**

**José Manuel Azcona Pastor
Jesús Ruiz de Gordejuela Urquijo**



Gobierno
de Navarra

PRÍNCIPE DE VIANA

SUMARIO

ARTE

Amaya Alzaga Ruiz / José Luis Requena Bravo de Laguna

Dos lienzos ¿originales? de Claude Vignon en la catedral de Pamplona 7

José M.^a Muruzábal del Solar

El pintor Eduardo Carceller: contribuciones al estudio de su figura y de su obra 15

Teresa Barrio Fernández

La participación de audiencias en museos de arte. Bibliografía general y estudio de caso del Museo de Navarra 37

HISTORIA

Medieval

José María Corella Iráizoz

El Colegio de Navarra en París 65

M.^a Raquel García Arancón

La «otra» Blanca de Navarra, una reina entre tres reinos (c. 1248-1302) 113

Juan Jesús Virto Ibáñez

El testamento de la reina Blanca de Navarra. La copia de los Archivos de Pau ... 131

Moderna

Jesús M.^a Zaratiegui Labiano

La propuesta de reforma monetaria del navarro Diego Cruzat (1551) 159

Miguel Ángel Lizaso Tirapu

Datos para una biografía del Duende Crítico de Madrid 185

Contemporánea

Francisco Miranda Rubio

Navarra en 1813. Nuevos escenarios bélicos y políticos 239

Fernando Mikelarena Peña

Sobre las dudas del Gobierno central acerca de la fidelidad de Navarra durante la guerra de la Convención. El intento de creación de un ejército navarro propio ... 267

Jesús María Fuente Langas

Los orígenes de la industria conservera en Navarra. El obrador de Máximo Muerza (1880-1913) 293

José Manuel Azcona Pastor / Jesús Ruiz de Gordejuela Urquijo

Las divergentes sensibilidades políticas en la colonia vasconavarra de México (1900-1940) 303

Jaime Ignacio del Burgo [réplica]

En torno a las falsas citas de Miguel Izu 323



Año 75
Número 259
2014

Las divergentes sensibilidades políticas en la colonia vasconavarra de México (1900-1940)

José Manuel AZCONA PASTOR*
Jesús RUIZ DE GORDEJUELA URQUIJO**

INTRODUCCIÓN. EL CENTRO VASCO DE MÉXICO Y EL NACIONALISMO DE SABINO ARANA

El cronista Emilio Rodríguez Iglesias escribió en 1907: «La Colonia Euzkalduna en su mayoría está compuesta por jóvenes en cuya mente no anida otro deseo que trabajar y ahorrar mucho para luego holgarse, cerca del nido sacrosanto de su infancia»¹. Los emigrantes vascos de entonces formaron parte de una inmigración que podemos considerar privilegiada, ya que les facilitaba la inserción en un mundo estructurado por la propia comunidad, y, a menudo, les auguraba el ascenso social e incluso, para algunos, una estrecha vinculación con las cúpulas del poder político y económico del país.

El asociacionismo español en México vivió un auge inusitado a principios del siglo pasado, producto del aumento de la emigración española que llegó a multiplicarse por diez durante la primera década. Es desde el agrupamiento español, concretamente desde la Junta de Festejos de Covadonga, dependiente del Casino Español, donde comienza la historia del asociacionismo

* Profesor titular de Historia Contemporánea de la Universidad Rey Juan Carlos. Director de la Cátedra Presdeia (Vicerrectorado de Investigación-URJC/Santander Universidades).

** Profesor colaborador de la Universidad Rey Juan Carlos; Miembro del Cuerpo Académico de la Universidad de Guadalajara, Mx, 491.

¹ E. Rodríguez, *La colonia vascongada de México*, México, 1991, p. 14.

vasco del siglo XX. Será en junio de 1907 cuando quede registrado el Centro Vasco de México bajo la fórmula administrativa de Asociación Cooperativa de Responsabilidad Limitada. El hecho, de que durante los primeros momentos de andadura del centro, los socios alternaran sus actividades con las fiestas y banquetes organizados por otras asociaciones españolas, provocó que se produjeran los primeros incidentes entre la junta directiva y los socios más vasquistas y que reflejan ya las discrepancias entre las dos sensibilidades de la colonia vasconavarra: la mayoritaria vascoespañola y la nacionalista vasca; esta última menor en cantidad pero más activa políticamente que la primera².

El siglo XX americano comenzará con la presencia de ideólogos y propagandistas del recién nacido Partido Nacionalista Vasco en los centros vascos de América con el fin de reforzar el espíritu de una Euskal Herria³ independiente. Como bien señala Williams Douglass, del mismo modo que surgieron divisiones entre los vasconavarros del Viejo Mundo a causa del nacionalismo vasco⁴, lo mismo sucedió en el caso de sus compatriotas en el Nuevo y, aunque tuvo una rápida proyección, fueron una mayoría los emigrados que no se identificaron con la evolución que había sufrido el foralismo hacia esta ideología⁵. Los ideólogos nacionalistas, conscientes de que muchos de los vasconavarros asentados en América «salieron de su tierra sin claros planteamientos políticos, o con una difusa ideología carlista o fuerista», serían los primeros en ser instruidos en el nuevo ideal lejos de su patria. De todos modos, la acción exterior nacionalista entre 1903 y 1913 tuvo una presencia reducida, las prioridades políticas se centraban más en la expansión de su ideal en el conjunto de las provincias vascas y Navarra, aunque como veremos, con el paso de los años la afiliación extraterritorial en América irá ganando importancia.

En 1904 se publicó en México un panfleto titulado *Respuesta a un españolista*, firmado por uno de los publicistas más activos del nacionalismo vasco, José Antonio Arriandiaga, alias Joala, quien será colaborador de la futura publicación *Euzkotarra* y posteriormente, durante la Guerra Civil, dirigirá en México la publicación nacionalista *Aberri Aldez*. Este periodista da réplica a un español residente en México, quien anteriormente había escrito una serie de cartas en las que en palabras del autor «atacaba la raza, lengua e historia vascas», pilares doctrinales del nacionalismo vasco. Esta respuesta no era otra

² A. Garritz y J. Sanchiz, *La Euskal Etxea de México*, México, Gobierno Vasco, 2003, p. 43. Para conocer mejor la historia del Centro Vasco es necesario conocer la citada obra de Amaya Garritz y Javier Sanchiz, además del trabajo dirigido por A. Garritz Ruiz, *Presencia y aportaciones de los vascos a México en los siglos XIX y XX*, UNAM-Centro Vasco, 2008.

³ El concepto de Euskal Herria hace referencia a las tres provincias de la Comunidad Autónoma Vasca o Euskadi, Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, a la Comunidad Foral de Navarra, en España, y los territorios vascos continentales (pertenecientes a Francia), Labourd, Baja Navarra y Zuberoa.

⁴ Este trabajo se nutre de innumerables aportes historiográficos producidos en los últimos años. Lamentablemente no podemos hacer justicia a todas las deudas contraídas en las citas bibliográficas. Para conocer mejor el nacionalismo vasco consideramos fundamentales los siguientes trabajos: F. García de Cortazar y J. M. Azcona, *El nacionalismo vasco*, Madrid, Historia 16, 1991; J. L. de la Granja, *El nacionalismo vasco: un siglo de Historia*, Madrid, Tecnos, 2002; S. de Pablo, L. Mees y J. A. Rodríguez, *El péndulo patriótico: Historia del Nacionalismo Vasco II: 1936-1979*, Madrid, Crítica, 2001.

⁵ W. A. Douglass, *La Vasconia Global. Ensayos sobre las diásporas vascas*, Vitoria, Gobierno Vasco, 2003, pp. 120-121.

cosa que el programa político del ascendente Partido Nacionalista Vasco; hemos seleccionado una serie de párrafos significativos, en los que este activista presenta este ideal. Según sus palabras:

Consiste el Nacionalismo vasco en recuperar cada una de esas siete [hace referencia a los siete territorios vascos] sus respectivas nacionalidades. De ahí que los que a eso aspiramos nos llamemos nacionalistas [...] y que funcionen exactísimamente igual que el día en que dejaron de ser libres [...] ya que nadie, absolutamente nadie, tiene derecho a presentar programa nacionalista alguno, sino a desear que se pongan vigentes los que durante tantos años y tantos siglos se practicaron en esos siete Estados vascos⁶.

Finalmente se preguntaba ¿en qué se fundamenta el nacionalismo vasco? a lo que él mismo respondía:

En la Raza y en la Historia. En cuanto a Raza: ¿Somos vascos? Pues entonces, ¿por qué hemos de ajustar nuestra alma civil, gubernativa, social, judicial, administrativa, económica, religiosa, comercial, etc., etc., a otra alma tan distinta como lo es la franco-española?

¡Ea, pues; guipuzkoanos, nabarros, alabeses, zuberoanos, vizcaínos y benavarros!, a gritar todos: ¡¡¡VIVA LIBRE LA RAZA VASCA!!! [sic]⁷.

En 1905, el rotativo *Patria* reflejaba en sus páginas varias noticias recogidas de la prensa mexicana sobre las actividades de la Asociación Vasca (antecesora del Centro Vasco) y en las que aseguraba que muchos de los «euzkerianos» residentes en México pertenecían en «cuerpo y alma» al Partido Nacionalista Vasco. Un año después, en 1906, se celebró en la ciudad de México un «homenaje a los patriotas de América», acto dirigido por el semanario nacionalista *Aberrri*⁸ y presentado por Fernando de Zabala Errekalde, quien será cofundador del Centro Vasco.

Con publicaciones y actos como estos, el nacionalismo vasco entra paulatinamente en contacto con los muchos vascos de la diáspora que se congregaban alrededor de las Euskal Etxeak o Centros Vascos de toda América. El primero de los comités nacionalistas fue el formado en Buenos Aires en 1904 y un año después en Ciudad de México. En 1907 el Partido Nacionalista Vasco eligió como delegado en América al vasco asentado en Buenos Aires José María de Larrea, quien mantuvo una importante correspondencia entre los nacionalistas de Argentina y México.

«EUZKOTARRA: JAUN-GOIKUA ETA LAGI-ZARRA» (DIOS Y LEYES VIEJAS)

El *Euzkotarra* apareció por primera vez en Ciudad de México el 15 de noviembre de 1907. Esta publicación, de corta e irregular vida, se presentó a los lectores mexicanos como periódico nacionalista. Como muestra de ello su

⁶ Panfleto de José Antonio Arriandiaga titulado *Respuesta a un españolista*, México, 2004.

⁷ *Patria*, «México», 115. Bilbao, 30 de septiembre de 1905. *Patria* fue el semanario del PNV publicado en Bilbao entre julio de 1903 y noviembre de 1908.

⁸ *Aberrri*. Semanario nacionalista editado en Bilbao que estuvo en funcionamiento desde mayo de 1906 a noviembre de 1908.

primera página la dedicó a exponer el programa político del PNV, manifestando que:

Queremos que nuestras antiguas Juntas Generales funcionen libremente, para que nuestra Patria Euzkadi pueda vivir su vida propia. Queremos que el euzkera sea la lengua oficial en toda Euzkadi. Queremos que las escuelas sean genuinamente vascas, para educar a la generación presente y a las del porvenir en un ambiente netamente vasco, netamente patriota. Queremos que sean vascos los que en nuestra Patria desempeñen cargos públicos. Queremos, en una palabra, que Euzkadi vuelva a ser independiente. Haremos propaganda constante, firme y decidida, hasta conseguir la unión de todos los euzkos bajo una misma bandera, con el fin de proclamar, en Euzkadi, la soberanía de JAUN-GOIKUA ETA LAGI-ZARRA⁹.

Como hemos podido leer, uno de los pilares del nacionalismo vasco era el euskara. Esta lengua milenaria, a pesar de sufrir durante el siglo XIX un fuerte retroceso, seguía manteniendo una posición de monolingüismo en determinadas zonas del País Vasco español y francés y Navarra. Pero a pesar de esta implantación lingüística, el *Euzkotarra* escribe en español, a lo que uno de sus colaboradores, Barroeta-Aldamar expone:

Siglos de influencia exótica en nuestra patria, y un siglo de dominación efectiva por dos naciones latinas, han conseguido que una tercera parte de los habitantes de Bizcaya, más de la mitad de los de Nabarra y Álava y gran parte de los de Laburdi y Zuberoa hayan olvidado, mejor dicho, abandonado su propio idioma, substituyéndolo por el español o francés, según pertenezcan a la parte N. o S. de los Pirineos¹⁰.

Este periodista acentúa el hecho de que los nacionalistas estaban obligados a cumplir la siguiente misión:

Los vascos diseminados por todo el mundo, tenemos la obligación de dar a conocer las legítimas aspiraciones de nuestra patria, su derecho a la independencia, y necesitamos que a la hora convenida para exigir lo que nos pertenece, esté todo el Universo cerciorado de nuestra razón, convencido de nuestro derecho, y por consiguiente, necesitamos que todos aquellos amantes de la libertad de las razas y los pueblos nos ayuden, unos con simpatías, otros con recursos, y los hijos de los de nuestra raza, aquellos que llevan nuestra misma sangre, y los vascos todos con su ayuda moral y con todos los recursos a su alcance [...]. Para recabar simpatías, para convencer a nuestros compatriotas que desconocen el idioma patrio, y para mostrar al mundo nuestro Derecho, escribimos en español, por una imprescindible necesidad del momento¹¹.

Como es obvio, el público al que iba dirigido esta publicación de propaganda nacionalista era el colectivo vasco en México. Por tanto, era de esperar que sus páginas dedicasen atención al recién creado Centro Vasco. No tardaron en aparecer noticias y artículos de opinión en los que acusaban a esta nue-

⁹ *Euzkotarra*, I, 1,1. México, 15 de noviembre de 1907.

¹⁰ *Ibid.*, p. 1.

¹¹ *Euzkotarra*, I, 2, pp. 10-11. México, 15 de diciembre de 1907.

va asociación de servir a los intereses españoles y franceses en vez de hacerlo a favor de la causa nacionalista. A partir del segundo número se muestran de una manera clara y notoria cómo se presentan ante sus «hermanos» y el papel que debe jugar esta Euskal Etxea o Centro Vasco en el futuro.

El primer texto hace referencia a dos características de la colonia vasca en tierras mexicanas. Por una parte, reconoce el columnista Azkonarra que los nacionalistas aún eran pocos pero muy activos, por lo que esperaban convertir al resto de vascos a la causa; y en segundo, lugar admite que los vascos, en su mayor parte, continuaban siendo fieles a la Corona española o a la República francesa.

Algunos de sus compañeros, pocos por desgracia, hasta ahora, se han impuesto, en bien de todos, la ímproba labor de la propaganda de los ideales vascos, manteniendo, al efecto, de su peculio privado, este papel, modesto hoy, pero que, os lo aseguro yo, está destinado á producir en vuestro cerebros y en vuestros corazones grandes y provechosas transformaciones. Merced á él, yo no lo dudo, gran parte de vosotros dejaréis de rendir al tirano usurpador que nos tiene engañosa y arteramente esclavizados á los vascos, ese amor tan intenso y ardiente que por una mala tradición nacida ayer mismo, le tenéis consagrado... Vascos que vivís en México, despertad.

El citado Berroeta-Aldamar volvía a enfatizar en este segundo número, que a pesar de su escaso número tenían una misión «cuasi divina», presentando su causa como si se tratara de una «guerra santa» que los liberaría del invasor latino. Así, podemos leer el alto concepto que tienen de la raza vasca y de cómo son admirados por los ciudadanos mexicanos:

El número de los convencidos de la verdad Nacionalista, es aún relativamente corto, pero no lo es tanto que no nos permita hacerlo temible por la masa y la cohesión. Unámonos, pues, todos los que amamos á nuestra madre, sacrificando ideas personales en holocausto de una sola, la más sublime: LA SALVACIÓN DE LA PATRIA.

¿Que somos pocos? ¿Qué nos importa? ¿Acaso Aznar, Pelayo ni Juana de Arco contaron sus enemigos ni con los recursos de que ellos disponían? Nada de eso, sólo la fe los salvó y salvaron su raza, la fe en la fuerza de la razón y la fe y confianza en Dios.

América tiene naturales simpatías por los de nuestra raza, y es innegable que en México somos mirados con especial predilección¹².

El alto concepto de sí mismos basado principalmente en la superioridad racial frente a los llamados pueblos latinos, en clara alusión a franceses y españoles, y la profunda fe católica les convierte –según ellos– en redentores de la diáspora vasca: «Raza tan noble, tan temerosa de Dios, de intachable moralidad y honradez, de grandes iniciativas y actividad y tan amante del trabajo y del orden, y cuya sangre llevan con orgullo muchos hijos del continente americano»¹³.

Tan solo cuatro meses después de haberse fundado el Centro Vasco, su Junta Directiva instó a su director en funciones Joaquín Irigoyen y a su

¹² *Ibid.*, pp. 10-11.

¹³ *Ibidem.*

secretario Enrique Beneitez para que dirigieran una carta al director de *El Correo Español* e informara de que esta asociación era ajena a la publicación del *Euzkotarra* y que además se hiciera saber que, en razón del artículo 3.º de los estatutos, este centro era «ajeno a todo propósito de bandería o disociación» y que no se había constituido para atentar en modo alguno contra la integridad de la patria de sus asociados.

Y es que *El Correo Español* se vanagloriaba de la actitud tomada por el Centro Vasco y en el que resaltaba su patriotismo español:

A fuer [*sic*] de españoles amantes de nuestra patria, aplaudimos con el mayor entusiasmo las declaraciones que preceden rehusando toda solidaridad del Centro Vasco con ideas que pugnan con las elevadas miras consignadas en sus estatutos. No otra cosa era de esperar que esa manifestación patriótica, por parte de la mayoría de los cascos de esta capital, que en tan repetidas ocasiones han dado pruebas de su acendrado españolismo¹⁴.

El articulista apodado Atxondo centrará en el número dos de esta publicación toda su inquina contra la recién fundada asociación vasca a la que tilda de «poco decidida y dependiente de los intereses franceses y españoles en la colonia vasca». El artículo, cuyo título en euskara e «NASKALDIJAK» (que se puede traducir como náuseas), acusa a los que él llama «extranjeros» de injerencia en el libre proceder del Centro Vasco al amenazar con borrarse de las listas de esa sociedad, «porque se creen engañados, pues que su dinero se utiliza para fines indebidos». Asimismo Atxondo nos viene a decir que el Centro Vasco no tiene más que el nombre y «allí no se conoce ó se finge no conocer el nacionalismo; ni se ayuda á la redención de nuestra Patria y Raza, ni á la propagación y sostenimiento de nuestro bendito idioma, ni á la enseñanza de nuestra historia Patria...»¹⁵.

Finaliza su artículo señalando que necesitan «decir algo en cada número hasta limpiar esa atmósfera impura y deletérea en que está envuelto ese Centro, ú originar su desaparición, para ver de levantar de sus ruinas otra Sociedad puramente vasca, y que no sólo sirva para tomar copas y jugar al mus»¹⁶. Así las cosas y por presiones del Ejecutivo de España, el gobernador del Distrito Federal ordenó la inmediata interrupción del *Euzkotarra*. Tras los tres primeros números editados en la capital mexicana, el cuarto (septiembre de 1908) se publicó en Chihuahua. El agente nacionalista Julián de Ibarrolatza escribía en este medio, a finales de agosto de este mismo año, una columna en la que animaba a los patriotas vascos a continuar su labor en tierras mexicanas a pesar de la prohibición de esta publicación. En el siguiente y último número, publicado en Nueva Orleans en abril de 1909, los nacionalistas vascos del *Euzkotarra* saludaron fraternalmente al pueblo norteamericano, continuando con la línea política marcada por Sabino Arana y el telegrama enviado al presidente de los EE. UU. siete años antes en donde se felicitaba por la liberación de Cuba.

Aunque con este número se dio por finalizada la primera experiencia periodística nacionalista en México, este hecho no supuso el fin de las críticas

¹⁴ *El Correo Español*, México, 26 de noviembre de 1907.

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁶ *Euzkotarra*, I, p. 2. México, 15 de diciembre de 1907.

por parte de estos periodistas contra el Centro Vasco. En 1917 Atxondo mostraba las diferencias que a su juicio existían entre los numerosos centros vascos de Argentina y Uruguay y el de Ciudad de México en una publicación vasco-argentina de gran tirada, titulada *La Baskonia*¹⁷:

Por desgracia, las buenas intenciones y la fe patriótica que guiara a los entonces jóvenes fundadores (1905), se han visto frustradas al correr del tiempo, por ciertas personas, que deseando arreglar la casa ajena, ignoran lo que conviene a la propia, y ven en la menor nota de baskismo un ataque a la integridad del estado español, y evitan «el qué dirán de los extraños»[...] En este estado de cosas, no os extrañará, que la obra del Centro Basko es perfectamente nula, en cuanto atañe a nuestra raza y a Euzkadi¹⁸.

Por otra parte, El Casino Español, centro social de los peninsulares más adinerados, presionó, sin conseguirlo, para que los nuevos centros regionales desapareciesen y que toda la colonia española se organizase en torno a esta institución. No tardaría en producirse una nueva confrontación entre las dos sensibilidades que componían el Centro Vasco. En octubre de ese mismo año el Casino Español celebró una reunión en sus locales con los representantes de las juntas de los centros regionales para concertar y aunar esfuerzos para celebrar conjuntamente la toma de posesión del presidente de la República Francisco León de la Barra. La junta vasca acordó participar en tan importante celebración a lo que varios socios cercanos al nacionalismo vasco protestaron enérgicamente recordando a la Junta Directiva que:

El Centro Vasco de México tiene bien definida y propia personalidad y nunca debe asociarse por lo mismo a otra entidad reconociendo superioridad a la dicha entidad asociada y creyendo depender de colectividades con las que no ligan lazos de ninguna especie; resultando de esto que el Centro Vasco, a nuestro juicio, como entidad independiente y de personalidad reconocida y nunca como cola y agregado de otra asociación.

Estos socios indican que «si alguno o algunos asociados en su calidad de súbditos franceses desean conseguir algún fin francés pueden asociarse al Círculo Francés para ese objeto, y, si alguno o algunos socios en su calidad de súbditos españoles desean conseguir algún fin español pueden asociarse al Casino o Centro Español establecidos para ese objeto». Finalmente solicitaban a que la Junta Directiva del Centro Vasco suspendiese sus negociaciones y tratos con el Casino Español y que retirase los fondos ofrecidos por no ser dedicado a conseguir ninguno de los fines que persiguen el Centro Vasco de México¹⁹.

La Junta Directiva acordó desestimar la petición por indecorosa y por atentar contra la seriedad de sus miembros y del buen nombre del centro, y les emplazaba a pedir, si así lo creían conveniente, una asamblea general o hacer en ella los cargos y alegaciones que estimaran oportunos²⁰.

¹⁷ *La Baskonia*, xxv, 869, pp. 71-72. Buenos Aires, 10 de noviembre de 1917.

¹⁸ El presidente del Centro Vasco de México durante el binomio 1915-1916, Alejandro Pérez Zabalgaitia fue objeto de las críticas de Atxondo.

¹⁹ *Ibid.* Carta escrita el 15 de octubre de 1911. Más de una cuarta parte de los cuarenta firmantes de este escrito son vascofranceses.

²⁰ Libro de Actas de 1907 a 1913. Acta del 23 de noviembre de 1911, pp. 83-85.

LOS AÑOS 30 EN EL CENTRO VASCO DE MÉXICO

Los años veinte fueron años tranquilos en la vida del Centro Vasco a pesar de la política revolucionaria del Gobierno mexicano en materias tan sensibles como la propiedad de la tierra y el libre ejercicio de la religión católica. Para poder conocer mejor el tejido social de la colonia española en México en la década de los años treinta, en general, y la vasca y navarra, en concreto, es necesario que aportemos algunos datos estadísticos de esta presencia. La inmigración española en México, aunque nunca fue muy numerosa, ocupó el segundo lugar entre las naciones extranjeras en suelo mexicano, tan solo superada por la norteamericana. Mientras la población de la República de México al principio de los años treinta superaba los dieciséis millones de habitantes, la presencia española ascendía a 28.855 inmigrantes nacidos en la península, aunque el número de los que gozaban de la nacionalidad española alcanzaba las 47.239 personas²¹. La profesora Clara Eugenia Lida, tomando como base al Registro Nacional de Extranjeros de México, señala que las provincias con mayor presencia española en este país eran las de la cornisa cantábrica: Asturias (21,83%), Santander (17,76%) y Bizkaia (6,93%) y Navarra con el 3,74% del total peninsular. Sin embargo estas cifras chocan frontalmente con las aportadas por la investigadora Concha Pando Navarro, quien tras consultar el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México refleja la siguiente estadística: Asturias (37%), Galicia (22,5%), Madrid (12,5%), Cataluña (9,5%), País Vasco (7,5%) y Cantabria (4,5%)²². Aunque estos españoles se asentaron por todos los estados de la República, lo hicieron principalmente en el Distrito Federal (52,88%), Veracruz (12,79%) y Puebla (6%) seguidos por Tamaulipas, Coahuila y Yucatán²³.

Las características de estos españoles son las propias del emigrante reclamado por un familiar o paisano para incorporarse al negocio de estos últimos (emigración en cadena); es decir, un joven principalmente originario de alguna provincia del norte de España, soltero, residente en ámbitos urbanos, sin estudios cualificados y dedicado a atender al público detrás de un mostrador, o bien a viajar por todo el país vendiendo los productos de su patrón²⁴. Todas estas características conforman una tipología muy determinada del emigrante español en México (a quien se le adjudicará el sobrenombre peyorativo de gachupín) y que vivirá, como dice Clara E. Lida, «una fuerte y rápida movilidad social ascendente»²⁵ y aunque no todos pertenecían a la clase media o burguesía local, al menos así lo pretendían.

²¹ D. Pla Brugat, «La presencia española en México, 1930-1990. Caracterización e historiografía», *Migraciones y Exilio*, 2, 2001, p. 158. La población española aumentó de modo notorio desde las diecisiete mil personas a principios de siglo XX, a los casi treinta mil en 1910.

²² C. E. Lida y P. Zamudio, «El perfil de una emigración: 1821-1939», en C. E. Lida, *Una emigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1994, p. 42.

²³ D. Pla Brugat, «Españoles en México (1895-1980). Un recuento», *Secuencia*, 24, 1992, p. 116.

²⁴ J. M. Azcona Pastor, *El ámbito historiográfico y metodológico de la emigración vasca y navarra hacia América*, Vitoria, Gobierno Vasco, 2011.

²⁵ C. E. Lida y P. Zamudio, «El perfil de una emigración...», *op. cit.*, pp. 25-55.

EL MÉXICO REVOLUCIONARIO Y LA REPÚBLICA ESPAÑOLA: DOS PERIODOS CONVULSOS

«Demasiados parecidos» dice al respecto el historiador mexicano Mario Ojeda en su libro *México y la guerra civil española*²⁶ para referirse al «Maximato» y a la República española. Baste recordar los antecedentes históricos mexicanos anteriores a la guerra civil española para poder entender de una manera más clara los distintos comportamientos que veremos a lo largo de este trabajo. Tras el asesinato de Francisco I. Madero, la colonia española en México se decantó públicamente a favor del general golpista Victoriano Huerta –quien representaba para esta el único hombre fuerte del país capaz de combatir a los revolucionarios– y que de igual modo lo formalizó el rey Alfonso XIII en Madrid, el 23 de abril de 1913, cuando firmó la carta de reconocimiento del nuevo Gobierno mexicano. Tras la caída de Huerta, los españoles colaboracionistas sufrieron las consecuencias de su apuesta política aplicándoseles medidas confiscatorias contra sus bienes. Sin embargo, la actitud más radical hacia la colonia española fue llevada a cabo por la División del Norte, comandada por el general Villa, quien bajo la amenaza de fusilar a quien se quedara, mandó expulsar a más de cuatrocientos españoles de la ciudad de Chihuahua en diciembre de 1913. En abril del año siguiente, y después de la toma de Torreón, Villa visitó los sótanos del Banco de La Laguna, en donde se habían refugiado la mayor parte de los miembros de la colonia española ordenándoles el abandono del país so pena de ser ejecutados. Más de setecientos españoles huyeron precipitadamente de la región, regresando muchos de ellos a su patria²⁷. El asesinato, la expropiación forzosa de tierras, la destrucción de haciendas y negocios, y los préstamos forzosos que los españoles en México sufrieron de mano de los revolucionarios, serán motivos suficientes para que los cientos de españoles radicados en la excolonia mexicana decidieran abandonar su país de acogida y regresar con sus mujeres e hijos a España. Estos, aunque gozaban de un estatus económico muy superior al conjunto de nativos, socialmente eran rechazados al ser considerados por los revolucionarios como los causantes de todos los males que padecía el país. En el periodo comprendido entre 1910 y 1915 alrededor de catorce mil residentes españoles abandonaron México, y de 1916 a 1920 lo hicieron otros diez mil²⁸. El número de víctimas mortales por mano de los revolucionarios alcanzó la cifra de doscientos nueve españoles²⁹. Atrás dejaron a un pueblo que los veía, gracias al ejercicio demagógico de los apologistas revolucionarios, como sus eternos enemigos y como dice Mario Ojeda, también como chivo expiatorio de muchos políticos y caciques locales. Los que se quedaron, tal como sucediera con los españoles tras la independencia

²⁶ M. Ojeda, *México y la guerra civil española*, Madrid, Turner, 2004, p. 215.

²⁷ M. Vargas-Lobsinger, *La comarca lagunera de la revolución a expropiación de las haciendas 1910-1940*, México, UNAM-INEHRM, 1999.

²⁸ C. Illades, *Presencia española en la Revolución mexicana (1910-1915)*, México, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, 1991.

²⁹ M. González, *Población y sociedad en México*, México, Facultad de Ciencias Públicas y Sociales-UNAM, 1974, vol. 2, p. 79. La colonia española fue la tercera más perjudicada en relación a pérdidas humanas. El historiador Moisés González calcula que de los 1.477 extranjeros asesinados durante la revolución, 550 eran norteamericanos, 411 chinos, 38 británicos y 14 franceses.

de México en 1821, tuvieron que sortear un cúmulo de dificultades para superar el ambiente antiespañol que reinaba durante la revolución.

Para atender los daños que el movimiento armado ocasionó a la población civil nacional y extranjera, los gobiernos que se sucedieron en México durante la segunda década del siglo pasado pusieron en marcha comisiones de reclamaciones unilaterales, cuyos resultados en el caso de las gestiones españolas fueron parciales, sin llegar a dar respuesta a la mayoría. No sería sino hasta noviembre de 1925 cuando se estableció la Comisión Mixta Hispano Mexicana de Reclamaciones, que después de varias prórrogas vino a zanjar de forma bilateral el asunto de las reclamaciones en 1932. Sin embargo, la solución definitiva no llegó a producirse al estallar en España la Guerra Civil y el ascenso al poder del general Francisco Franco con el que se rompió todo vínculo entre ambas naciones. De cerca de un millar de reclamaciones por daños que efectuaron los españoles, tanto en sus personas como en sus propiedades, consecuencia de la Revolución mexicana, tan solo 455 de los expedientes fueron aceptados para su indemnización³⁰.

Otro elemento en común entre los sucesos revolucionarios y españoles durante la República fue el profundo anticlericalismo. Evidentemente la guerra religiosa en México entre 1926 y 1929, la guerra cristera, con cerca de noventa mil muertos³¹, puso en alerta a los católicos españoles que vieron en los asesinatos de sacerdotes y religiosos en España la antesala de una solución violenta a estas profundas discrepancias. El temor al comunismo, la persecución religiosa o la expropiación de bienes rurales será una sombra difícil de borrar de sus mentes.

En el México anterior a la confrontación española las simpatías estaban repartidas. Por un lado los intelectuales, los funcionarios fieles al Partido Nacional Revolucionario (PNR) y la izquierda política y sindical apoyaban sin fisuras al Frente Nacional, vencedor de las elecciones de 1936, mientras que en el otro extremo, la derecha mexicana, decidida partidaria del Alzamiento Nacional veía en esta reacción violenta e ilegal una esperanza de cambio. La Guerra Civil polarizó a la sociedad mexicana, o mejor sería decir a una parte de ella, ya que en su inmensa mayoría bastante tenía con subsistir, convirtiéndose este país en el campo de batalla político de la guerra española³².

CENTRO VASCO VS. CÍRCULO VASCO ESPAÑOL

A pesar de que el Centro Vasco estrechó numerosas relaciones con las autoridades e instituciones españolas, como cuando organizó junto al cónsul general de España y la Cámara Española en México la recaudación de fondos destinados a la repatriación de españoles carentes de trabajo en los Estados Unidos (1932-1933), en septiembre de 1933 se renovó la Junta Directiva del Centro Vasco y se eligió como presidente a Francisco Belausteguigoitia, líder del Partido Nacionalista Vasco.

A finales de 1934 el PNV negoció con todos los medios para que el Gobierno de la II República concediera el estatuto de autonomía a las tres pro-

³⁰ C. Illades, «Reclamaciones españolas: índice de expedientes fallados», *Secuencia*, 24, 1992, pp. 179-216.

³¹ J. Meyer, *La Cristiada*, Madrid, FCE, 2007.

³² M. Ojeda, *México y la guerra civil...*, *op. cit.*, p. 216.

vincias vascas y Navarra, y esta tensión se trasladó al Centro Vasco de México, en donde los no nacionalistas verán este estatuto como un peligroso acercamiento al independentismo, lo que provocará un frontal rechazo tanto en España como en México. Entre septiembre de 1934 y febrero de 1935 se produjeron serias desavenencias entre los socios españolistas y la dirección de esta sociedad. Gracias a los documentos entrecruzados que presentaron ambas partes enfrentadas, la revista *Argia* y *La querrela de los vascos en México* publicación de los disidentes, podemos conocer de primera mano las razones profundas de dicha escisión. Para la pionera en el estudio de los vascos en México, Lorin Gaarner, esta se debió al predominio de nacionalistas vascos en el Centro, al ingreso de vascofranceses no aceptada por ciertos sectores y finalmente por cuestiones de clase y económicas³³. Estos argumentos han sido secundados por los investigadores Óscar Álvarez y Eneko Sanz quienes afirman que gracias a la escisión del sector españolista, el Centro Vasco acentuó su carácter nacionalista convirtiéndose en uno de los puntales de apoyo de la proyección exterior del Gobierno vasco³⁴. Sin duda son estas aseveraciones precipitadas y que reflejan la opinión seguida por algunos autores que sostienen que el Centro Vasco de México durante la guerra civil española tenía un perfil claramente nacionalista. El análisis de estas dos publicaciones citadas nos desvelará una realidad bien diferente.

Para revitalizar el Centro Vasco, su presidente, Francisco Belausteguigoitia, decidió publicar la revista *Argia* para que «fuera portavoz de sus gestiones, índice del sentir y del obrar social de la colectividad vasca en México, y exponente veraz y desapasionado de los acontecimientos más relevantes del País Vasco contemporáneo». Su primer número se presentó a la sociedad vasconavarra en México con el artículo «Los vascos en México». Para defenderse de la acusación de haberse convertido el Centro Vasco en una organización nacionalista, su autor, el sacerdote Luis de Jáuregui³⁵, escribía: «No es una entidad política, ni siquiera nacionalista en el sentido estricto que tiene hoy esta palabra, sino una agrupación de los más amplios horizontes ideológicos, donde caben todos los partidos políticos y tienen holgado asiento todas las inquietudes culturales vascas».

El proceder de las juntas dirigidas por Francisco Belausteguigoitia (1933-1934) y Manuel Mendizábal (1934-1935) un año después, se justificaba en que el Centro Vasco se había convertido con el correr de los años en meras sociedades de recreo y esparcimiento sumidas «en el letargo del anonimato más insustancial». Además de esta publicación, la renovada asociación impartía clases de euskera y danzas vascas y abogaba por «rememorar las costumbres ancestrales que han llegado hasta nosotros con el sello distintivo de la raza». Y todo ello para mantener «el espíritu racial y el amor a las cosas y al progreso cultural». El siguiente pensamiento produjo un profundo malestar entre los

³³ L. R. Gaarner, «The Basques of Mexico: An Historical and Contemporary Portrait», tesis doctoral en Filosofía, Salt Lake City, Departamento de Antropología de la Universidad de Utah, 1976.

³⁴ Ó. Álvarez y E. Sanz, «Delegaciones en Ultramar (1938-1975)», en VV. AA., *Delegaciones de Euskadi (1936-1978)*. *Antecedentes históricos de los siglos XVI al XX. Origen y desarrollo*, Vitoria, Gobierno Vasco, 2010, p. 252.

³⁵ Luis de Jáuregui (Errearteria, 1896-Zarautz, 1971). Clérigo y escritor en euskera fue colaborador de la revista *Argia* y colaborador del diario nacionalista *El Día*.

asociados vascos con más tiempo en la República mexicana. El texto decía del siguiente modo: «Pues es indudable que, una gran parte de los vascos residentes en esta República desde su más lejana juventud, ha ido paulatinamente perdiendo la verdadera visión de la tierra nativa y además, por el largo tiempo de su ausencia, desconoce en absoluto la profunda intensidad del movimiento cultural y social que se está llevando a cabo en Euzkadi, durante los últimos tiempos»³⁶.

Oficialmente el conflicto entre vascos surgió en torno a dos acontecimientos: la tibieza con la que respondió la Junta Directiva del Centro Vasco a su participación en las fiestas de Covadonga del 8 de septiembre, y la ausencia de esta directiva en el velatorio del cónsul general de España en la República Mexicana, Luis Villa Villarreal.

Los disidentes criticaron el hecho de que el centro había pasado de ser un centro social y recreativo a un centro político, donde su objetivo, apoyado por un reducido número de socios de última hora (en clara referencia a los socios nacionalistas dirigidos por Belausteguigoitia), era ofender a España.

El grupo de socios no vascos, y enemigos de los propósitos nacionalistas, intentaron por todos los medios que el Centro Vasco no derivara hacia esta ideología. En primer lugar decidieron denunciar la convocatoria de la asamblea general celebrada el primer domingo de septiembre por defecto de forma al no efectuarse los tres avisos establecidos en el *Boletín Oficial* y en la prensa mexicana. Al no asistir el número mínimo establecido de asistentes, y en virtud de los estatutos, se convocó una segunda asamblea para el 23 del mismo mes, aunque para los vascoespañoles era por tanto ilegal. En esta última se descargó la junta anterior (la dirigida por Belausteguigoitia) y se nombró una nueva presidida por el empresario Manuel Mendizábal, quien también había participado en la precedente. Sin argumento jurídico alguno, Belausteguigoitia ordenó que fueran expulsados de la asamblea todos los socios no vascos «para evitar herir susceptibilidades, que pudieran producirse en el calor de las discusiones y apasionamientos propios de los momentos electorales», previniendo lo que sucedería acto seguido. Cuando el secretario comenzó la lectura del informe de la junta en euskera, en palabras de la junta directiva cesante se produjo «la protesta apasionada de algunos socios que, a gritos, querían suspender esa lectura» y se preguntaban los partidarios de Belausteguigoitia: «¿Si esto sucedía entre los mismos vascos, que no hubiera podido suceder, estando presentes en el acto los no vascos, que por razón natural no pueden sentir cariño por este idioma que no es el de ellos?»³⁷.

Visto de este modo los opositores a la junta aparecían como antivasquistas al rechazar ruidosamente el uso de la lengua vasca. Los socios no vascos alarmados ante la deriva nacionalista que había tomado el Centro Vasco dirigieron una carta al nuevo presidente, Manuel Mendizábal, en que reflejaban su preocupación por lo que ellos consideraban un incumplimiento de los deberes propios del centro al no colocar en los balcones de la sociedad las banderas durante la festividad de Covadonga máxime –tal y como relatan los autores de la carta– cuando el objeto de esta festividad era recaudar fondos para el

³⁶ *Argia*. México, diciembre de 1934, p. 5.

³⁷ *Ibid.*, p. 6.

sostenimiento del Sanatorio Español «donde todos los españoles reciben los auxilios que necesitan, sin distinción de Ideales ni Regionalismos».

El velatorio del difunto cónsul general de España Villas Villarreal supuso otro encontronazo entre el secretario del centro Esteban Jáuregui y los no nacionalistas. Sucedió que, como era costumbre en estos casos, las distintas direcciones de las sociedades regionales españolas en México designaron una comisión para velar y hacer guardia antes los restos de las autoridades españolas, y el secretario Jáuregui excusó la ausencia de la dirección al decir que la noticia les había llegado el domingo, día muy difícil para reclutar voluntarios que prestasen este servicio. Asimismo se le acusa a esta junta de incumplir el artículo tercero de los estatutos de este centro en el que se manifiesta clara y notoriamente que: «El Centro Vasco ajeno a todo propósito de bandería o disociación, no se ha constituido para atentar en modo alguno contra la integridad de la patria de sus asociados, ni permitirá, autorizará y mucho menos alentará demostraciones de ningún género en tal sentido»³⁸.

Para los socios no vascos, muchos de ellos con más de quince años en la agrupación, la prohibición a acceder al salón de actos representaba una impertinencia y una falta de respeto después de «haber contribuido en gran parte al sostenimiento del Centro Vasco»³⁹ y que reflejaba una maniobra de los nacionalistas para que estos abandonasen el centro: «Por todos los detalles que mencionamos, podrá Usted apreciar que el Centro Vasco de México, faltando a sus Estatutos, ha pasado, de ser un centro social y recreativo, a un Centro político, donde su mira principal, apoyada por un reducido número de socios de última hora, es ofender a España, despreciar a sus representantes y molestar en su dignidad a los socios españoles no vascos».

Se puede observar que, a pesar del enfrentamiento directo, los disidentes no acusan al conjunto de los socios vascos, sino tan solo al grupo dirigido por Belausteguigoitia, no muy numeroso pero sí muy activo.

El 11 de diciembre de 1934, ciento treinta socios que se habían dado de baja del centro, advertían al presidente Mendizábal de que en virtud de la nueva Ley General de Sociedades Cooperativas de junio de ese mismo año, el Centro Vasco se encontraba de modo irregular, por lo que se hacía indispensable una reorganización profunda de la institución para normalizar su situación institucional. Instaban asimismo a que la Junta Directiva del Centro Vasco convocase una asamblea general extraordinaria para tratar el funcionamiento de la sociedad que no satisfacía «los intereses generales de la gran mayoría de los vascos».

Si bien la correspondencia mantenida por los disidentes se hizo en un primer momento de forma reservada, la Junta procedió a hacerla pública. A partir de este momento ambos sectores se defendieron y acusaron, unos por medio de la revista *Argía* (texto del Centro Vasco) y otros por medio del libelo titulado *La querrela de los vascos en México*. Los oficialistas instaban a que:

Mediten serenamente los que todavía no estén emponzoñados con el veneno de los pequeños odios y rencores personales, y verán, con claridad meridiana, que el camino emprendido no les llevará a un feliz término de

³⁸ *Ibidem*.

³⁹ *La querrela de los vascos en México*, 1935, pp. 11-12.

jornada, que todos debemos de perseguir, y que con tanto acierto supieron resumir los fundadores de nuestro Centro, en unas cuantas palabras: Estimular el amor al País e historia [de los] vascos, y afianzar las relaciones entre vascos⁴⁰.

He aquí, por tanto el nivel de conspiración al que ya se había llegado.

EL CÍRCULO VASCO ESPAÑOL

La revista *Vida Española* dirigida por Francisco Cayón y Cos, quien será fundador y secretario de la Asociación Patriótica Española Anticomunista y Antijudía⁴¹ y principal órgano de difusión de la derecha hispana en México, se hizo eco del conflicto entre vascos. En ella se acusaba de separatista y antiespañolista la actitud tomada por la Junta del Centro Vasco además de las irregularidades contempladas desde que su secretario Esteban Jáuregui ejerciera su cargo y presagiaba que el 85% de los socios del centro abandonarían la sociedad. Finalmente tan solo una tercera parte de los socios se decantaron por escindir, aunque este hecho no significa que el resto de los asociados estuvieran posicionados con el sentir de los nacionalistas vascos. Asimismo, es importante señalar que la aseveración transmitida por la historiografía oficial de que los escindidos eran mayoritariamente navarros y alaveses carece de rigor en virtud del análisis del origen de los ciento treinta socios que se dieron de baja, al comprobarse que otros tantos procedían de Bizkaia y Gipuzkoa (evidentemente entre los firmantes no aparecen ningún socio vascofrancés).

Como consecuencia de la escisión producida, importantes empresarios de la colonia vasca, como Victoriano Loperena Ilarregui, Martín Oyamburu, Ángel Urraza, Gerardo Ansoleaga Eguía y Jaime Arechederra se dieron de baja del Centro Vasco. En enero de 1935 buscaron un espacio para fundar el Círculo Vasco Español. Las gestiones fueron realizadas por Miguel Iroz con Salvador Arenas, dueño de la fábrica La Aurora, quien alquiló a la nueva sociedad el edificio de su propiedad sito en la calle 16 de Septiembre. El día 29 de ese mes tuvo lugar la asamblea constitutiva, formándose la primera mesa directiva, la cual quedó integrada por: Gabriel Arrechea (presidente), Florencio Aritzia (tesorero), José Ataún (secretario) y los vocales Serafín Domínguez de Vidaurreta, Bernardo Espinal, Gregorio Irurita, Julio Izu, Babil Pascual, Manuel Erreguerena, José Goyeneche, Juan Aguirrezabal y Martín Oyamburu⁴².

Ante el auge que el Círculo Vasco Español adquiría, el Centro Vasco nombró una comisión encabezada por Manuel Mendizábal para contrarrestar por medio de artículos periodísticos en los rotativos nacionalistas *La Voz* (de Pamplona), *El Día* (de San Sebastián) y *Euskadi* (de Bilbao), la campaña que el Círculo estaba llevando a cabo y en la que se afirmaba la desaparición del centro. El enfrentamiento entre vasconavarros alcanzó su punto más álgido cuando a petición del socio Ignacio Goyarzu Basagoiti a partir de mayo de

⁴⁰ *La querrela...*, *op. cit.*, pp. 11-12.

⁴¹ P. Yankelevich, «Gachupines rigurosamente vigilados. La excepcionalidad del gobierno de Lázaro Cárdenas en la política de expulsión de indeseables», *Historias*, 59, 2004, p. 59.

⁴² P. Arceluz, *Presencia de Navarra en México, 1870-1950*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2001, p. 84.

1935 la Junta Directiva no permitió la entrada a todo aquel que se hubiese dado de baja a raíz de las diferencias surgidas en la elección de esta y también a aquellos que hubieran apoyado al Círculo Vasco⁴³.

EL CENTRO VASCO DURANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

El Centro Vasco de México durante los años de la Guerra Civil procuró mantener su imparcialidad tal como lo hizo en Argentina su homólogo Laurak Bat a pesar de la presión ejercida por los nacionalistas vascos en ambas instituciones. El siguiente mandato de 1935-1936 estuvo presidido por el mexicano Alfonso Irigoyen Albaitero, hijo de uno de los fundadores del Centro Vasco, Juan Irigoyen Echartea, quien tuvo que enfrentarse a tiempos difíciles. Ante la Guerra Civil de 1936 las instituciones españolas en México adoptaron una postura de teórica neutralidad más en la forma que en el fondo. Tan solo el Centro Vasco sería imparcial en el conflicto como veremos posteriormente.

Las elecciones de septiembre de 1936 dieron como vencedora a la candidatura encabezada por el navarro del Baztan José Larregui Iriarte, sobrino del presidente y fundador de Cervezas Modelo Braulio Iriarte⁴⁴. Durante este año la guerra en España marcó la agenda de la sociedad limitando las festividades y actos públicos. En marzo de 1937 se publicó en México la revista nacionalista *Aberri Aldez* con el objetivo de movilizar la conciencia y dinero de los vascos en México y contribuir con la guerra en Euskadi. Resulta muy significativo que esta publicación terminase con el siguiente texto que no hace otra cosa que reflejar el sentir de la colonia vasca: «Vasco no te dejes engañar por los que involucran en esta lucha cuestiones religiosas. Es una contienda meramente política y en ella se juega la vida de tu patria»⁴⁵.

Aunque el Gobierno del País Vasco fue fiel a la legalidad, los vascos y navarros de América no vieron con buenos ojos que fueran aliados de las fuerzas de izquierda anticatólicas, y la afirmación realizada por el embajador de España en México Félix Gordón Ordás en el que llegó a decir que prefería ver a España comunista antes que bajo la bota militar, provocó que los vascos, católicos y anticomunistas en su inmensa mayoría, no apoyaran a la República española⁴⁶.

Sin duda el ejercicio 1937 y 1938, bajo la presidencia del guipuzcoano Blas Albisua, será el más difícil desde la escisión de 1934. Si en aquella ocasión supuso la baja de los socios contrarios al giro nacionalista orquestada por Francisco Belausteguigoitia⁴⁷, en esta originará la expulsión de este y de otros seis acólitos. Así en noviembre de 1937, el encargado de negocios de la embajada de España en México José Loredo Aparicio dirigió un memorándum

⁴³ A. Garritz y J. Sanchiz, *La Euskal Etxea de México...*, op. cit., p. 64.

⁴⁴ A. Alday, «Participación de la Comunidad Baztanesa en la fundación y dirección del Centro Vasco de la Ciudad de México», en A. Garritz, *Aportaciones e integración de los vascos a la sociedad mexicana en los siglos XIX-XXI*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas-Centro Vasco-Gobierno Vasco, 2008, p. 525.

⁴⁵ *Aberri Aldez*, 1. México, 8 de marzo de 1937.

⁴⁶ R. Molina, «Posición de los españoles en México», *Ágora*, 4, pp. 138-160.

⁴⁷ Francisco Belausteguigoitia Landaluce ocupará el cargo de delegado del Gobierno Vasco para México de 1939 a 1942, aunque desde el inicio de la contienda militar ya ejercía estas labores.

al ministro de Estado en Valencia para que fuera elevado al presidente del Gobierno español y en el que denunciaba lo que él llamaba «actividad intensa de los fascistas españoles en México». Según este informe los españoles leales que llamaban la atención o impedían manifestaciones de apoyo al franquismo «eran insultados, vejados y hasta perseguidos en sus intereses económicos prevaleciéndose los ofensivos de su prestigio económico sobre el obrero y el dependiente para despedirlos del trabajo, sobre el comisionista para boicotearlo, sobre el pequeño industrial o el pequeño comerciante para crearles dificultades económicas»⁴⁸.

En este informe el diplomático español denunciaba al Centro Vasco al decir que, aunque «venía observando una actitud discreta, cortés y favorable al Gobierno Vasco y al de España, acaba de ser desplazada coactiva y violentamente de su puesto por un grupo de socios fascistas mediante un pequeño golpe de Estado, llevado a cabo con el auxilio de matones profesionales de nacionalidad mexicana» y responsabilizaba de esta maniobra al industrial vasco Ángel Urraza Saracho (propietario de Neumáticos Euzkadi), quien aunque había abandonado el Centro Vasco en 1934 para formar el Círculo Vasco Español, seguía financiando al primero.

Ante la presión diplomática española, el Comité de Defensa de los Trabajadores constituido en la Cámara Baja mexicana informaba a su secretario de Gobernación, Silvestre Guerrero, para que aplicase medidas de expulsión (artículo 33) contra elementos «que se han dedicado a actividades francamente rebeldes en contra el Gobierno republicano español», y entre estos, se cita al Centro Vasco en donde se le acusa de apoderarse de la sociedad a elementos fascistas y de expulsar a «los miembros demócratas de izquierda y convertir dicha organización en un centro de propaganda y acción fascizantes»⁴⁹.

Se trata del espinoso y desconocido hecho de la expulsión del Centro Vasco de quien fuera su presidente durante el año 1933-1934, Francisco Belausteguigoitia Landaluce, en septiembre de 1937. Ante la seriedad y trascendencia de la medida la Junta Directiva presentó al conjunto de asociados un informe detallado en el que se relataba tan drástica decisión. La razón de esta disputa no era otra que el intento de los nacionalistas vascos en México por hacerse con el control de un centro que no actuaba a favor del Gobierno vasco en plena Guerra Civil. El enfrentamiento surgió cuando en la asamblea general ordinaria del día 26 de septiembre de 1937 se presentó una candidatura encabezada por el vascomexicano Manuel Irigoyen. Este previamente había manifestado por escrito que, enterado de que iban a presentarle como candidato a presidente, decidió rechazar esta proposición. A pesar de esta advertencia, la candidatura se presentó a las elecciones obteniendo la mayoría de los votos. La Junta Directiva consideró que en virtud de los estatutos la representación del Centro Vasco radicaba en el presidente, razón por la cual dicha candidatura adolecía del «vicio de origen de carecer de Presidente por la explícita renuncia del señor Manuel Irigoyen», por lo que le otorgaba el triunfo a la candidatura encabezada por Blas Albusua. Para confirmar esta decisión la junta saliente convocó una asamblea extraordinaria en la que

⁴⁸ Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de España (AMAE), leg. 996, exp. 20.

⁴⁹ *Ibidem*.

ratificaba su anterior decisión. Celebrada el 10 de octubre, esta confirmó la resolución anterior «en un ambiente de pleno desorden y fuera de las normas tradicionales en el Centro Vasco, pues al iniciarse, el señor Dr. Francisco Belausteguigoitia pretendió apoderarse por la fuerza de los libros de actas que estaban sobre la Mesa de Junta Directiva, lo que fue impedido por algunos consocios, también a viva fuerza». Esta actitud obligó a su expulsión y a citar a sus acompañantes a oír los descargos que en su favor tuvieran. Como recoge el informe de la nueva Junta Directiva, los acusados José Ortiz de Urbina (compadre de Francisco Belausteguigoitia), Venancio Laucirica, Antonio Obieta, Andrés Laresgoiti y Esteban Jáuregui se presentaron con un notario público e «irrumperon en forma violenta en la sala de Juntas de la Directiva, pretendiendo que se les exhibieran en el acto los libros de Asambleas de esa Asociación», actitud que fue respondida con la inmediata expulsión de los reclamantes. Estos últimos decidieron denunciar a la justicia a los miembros de la junta anterior por «hechos delictuosos» cometidos en las dos asambleas anteriores⁵⁰.

Otra muestra de la imparcialidad del Centro Vasco se produjo cuando supo mantenerse al margen de las presiones que el resto de instituciones españolas en México hicieron el 2 de abril de 1939, un día después del final de la Guerra Civil, para que asistiera al banquete que el Casino Español organizó para celebrar la victoria franquista. Al convite asistieron más de tres mil personas presidiendo la mesa los destacados falangistas Augusto Ibáñez Serrano, Alejandro Villanueva y Genaro Riestra (futuro gobernador civil de Bizkaia), acompañados de representantes del cuerpo diplomático de Portugal y Japón, los embajadores de Italia y Alemania y los presidentes de los centros regionales de la colonia española⁵¹.

EPÍLOGO

En septiembre de 1939 se presentaron dos candidaturas a las elecciones a la presidencia del Centro Vasco: la primera, encabezada por Fernando Iriarte Moreno, hijo del baztanés Braulio Iriarte (fundador de Cerveza Modelo) y la segunda, por su primo José Larregui. Conscientes de la trascendencia de sus actos en momentos de tribulación, el electo presidente Fernando Iriarte no dudó en formar una junta directiva consensuada e incorporar a su rival como vocal primero⁵². Esta dirección continuó con la política de imparcialidad de las últimas juntas en un escenario marcado por la llegada entre junio de 1939, con el arribo del buque *Sinaia*, y octubre de 1942, con el *Niassa*, de cientos de exiliados vascos de la Guerra Civil. Obligado por las circunstancias el Centro Vasco dedicará todos sus esfuerzos en auxiliarles, máxime cuando la mayor parte de ellos se asentaron en la capital de México. Desde este centro, los asociados, independientemente de su ideología, se volcaron en auxiliar a los recién llegados. Muchos de estos fueron colocados en distintas empresas

⁵⁰ Informe de la Junta Directiva del Centro Vasco, Asociación Civil, ante la asamblea general ordinaria del 4 de septiembre de 1938.

⁵¹ M. Ojeda, *México y la guerra civil...*, op. cit., pp. 230-231.

⁵² A. Alday, «Participación de la Comunidad Baztanesa...», op. cit., p. 525.

propiedad de vascos y navarros, y a partir de 1942 la Junta Directiva acordó ayudar con un subsidio de cincuenta pesos a las familias necesitadas.

A pesar de que la incorporación al Centro Vasco de México de los exiliados, más ideologizados que los antiguos residentes, pudiera haber convertido a esta en un enclave nacionalista, la realidad fue que durante muchos años se mantuvo el pulso entre los partidarios del nacionalismo vasco y sus detractores.

En la asamblea ordinaria del Centro Vasco celebrada en septiembre de 1942, la Junta Directiva se lamentaba de que por desgracia no se había logrado la tan anhelada unión de todos los vascos residentes en la República mexicana, y recordaba que:

Para la ansiada unión, nadie más capacitado que este Centro Vasco, apolítico por excelencia, como señalan los estatutos, y bajo cuyo techo, caben todos los credos políticos, todas las creencias e ideologías, siempre que tengan como denominador común, el amor a nuestro país de origen, y el respeto y agradecimiento al que nos brinda tan generosa hospitalidad⁵³.

El paso del tiempo hizo que la separación entre el Círculo Vasco Español y el Centro Vasco se perpetuase hasta día de hoy. En la actualidad los navarros de México comparten su filiación entre el Centro Vasco y el Solar Navarro.

BIBLIOGRAFÍA

- ALDAY, A., «Participación de la Comunidad Baztanesa en la fundación y dirección del Centro Vasco de la Ciudad de México», en A. Garritz, *Aportaciones e integración de los vascos a la sociedad mexicana en los siglos XIX-XXI*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas-Centro Vasco-Gobierno Vasco, 2008, pp. 511-526.
- ÁLVAREZ, Ó.; SANZ, E., «Delegaciones en Ultramar (1938-1975)», en VV. AA., *Delegaciones de Euskadi (1936-19785). Antecedentes históricos de los siglos XVI al XX. Origen y desarrollo*, Vitoria, Gobierno Vasco, 2010, pp. 250-261.
- ARCELUZ IROZ, P., *Presencia de Navarra en México, 1870-1950*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2001.
- AZCONA PASTOR, J. M., *El ámbito historiográfico y metodológico de la emigración vasca y navarra hacia América*, Vitoria, Gobierno Vasco, 2011.
- DE LA GRANJA, J. L., *El nacionalismo vasco: un siglo de Historia*, Madrid, Tecnos, 2002.
- DOUGLASS, W. A., *La Vasconia Global. Ensayos sobre las diásporas vascas*, Vitoria, Gobierno Vasco, 2003.
- GAARNER, L. R., «The Basques of Mexico: An Historical and Contemporary Portrait», tesis doctoral en Filosofía, Salt Lake City, Departamento de Antropología de la Universidad de Utah, 1976.
- GARCÍA DE CORTAZAR, F.; AZCONA PASTOR, J. M., *El nacionalismo vasco*, Madrid, Historia 16, 1991.
- GARRITZ, A., *Presencia y aportaciones de los vascos a México en los siglos XIX y XX*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas-Centro Vasco de México-Gobierno Vasco, 2008.

⁵³ Informe correspondiente al ejercicio de 1941-1942 que la Junta Directiva del Centro Vasco, Asociación Civil, rinde a la asamblea general ordinaria de 20 de septiembre de 1942.

- GARRITZ, A.; SANCHIZ, J., *La Euskal Etxea de México*, México, Gobierno Vasco, 2003.
- GONZÁLEZ NAVARRO, M., *Población y sociedad en México*, México, Facultad de Ciencias Públicas y Sociales-UNAM, 2 vols., 1974.
- Informe de la Junta Directiva del Centro Vasco, Asociación Civil, ante la Asamblea General Ordinaria del 4 de septiembre de 1938.*
- Informe correspondiente al ejercicio de 1941-42 que la Junta Directiva del Centro Vasco, Asociación Civil, rinde a la Asamblea General ordinaria de septiembre 20 de 1942.*
- ILLADES, C., *Presencia española en la Revolución mexicana (1910-1915)*, México, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, 1991.
- «Reclamaciones españolas: índice de expedientes fallados», *Secuencia*, 24, 1992, pp. 179-216.
- La querrela de los vascos en México*, México, 1935.
- Libro de Actas de 1907 a 1913*. México, Acta del 23 de noviembre de 1911.
- LIDA, C. E. (comp.), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950. Rupturas formales, relaciones oficiosas*, México, El Colegio de México, 2001.
- LIDA, C. E.; ZAMUDIO, P., «El perfil de una emigración: 1821-1939», en C. E. Lida, *Una emigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1994, pp. 25-55.
- MATEOS, A., *De la Guerra Civil al exilio. Los republicanos españoles y México. Indalecio Prieto y Lázaro Cárdenas*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2005.
- MATESANZ, J. A., *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española, 1936-1939*, México, El Colegio de México-UNAM, 1999.
- MOLINA MOCTEZUMA, R., «Posición de los españoles en México», *Ágora*, 4, 2008, pp. 138-160.
- OJEDA REVAH, M., *México y la guerra civil española*, Madrid, Turner, 2004.
- PABLO, S.; MEES, L.; RODRÍGUEZ, J. A., *El péndulo patriótico: Historia del Nacionalismo Vasco II: 1936-1979*, Madrid, Crítica, 2001.
- PANDO NAVARRA, C., «La colonia española de México, 1930-1940», tesis doctoral, Murcia, Universidad de Murcia, 1994 (microfilmado).
- PLA BRUGAT, D., «Españoles en México (1895-1980). Un recuento», *Secuencia*, 24, 1992, pp. 1-36.
- «La presencia española en México, 1930-1990. Caracterización e historiografía», *Migraciones y Exilio*, 2, 2001, pp. 157-188.
- QUIJADA, M.; TABANERA, N.; AZCONA, J. M., «Actitudes ante la guerra civil española en las sociedades receptoras», en P. Vives, *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*, Madrid, CEDEAL-V Centenario-Historia 16-Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1992, pp. 461-556.
- RODRÍGUEZ IGLESIAS, E., *La colonia vascongada de México*, México, 1911.
- RUIZ DE GORDEJUELA URQUIJO, J., «Dos manifestaciones de la presencia vasca en México en su centenario: El Centro Vasco y el Euzkotarra», en A. Garritz, *Aportaciones e integración de los vascos a la sociedad mexicana en los siglos XIX-XXI*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas-Centro Vasco-Gobierno Vasco, 2008, pp. 495-510.
- *Vasconavarros en México*, LID, Madrid-México, 2013.
- UGALDE ZUBIRI, A., *Patria y Libertad: los vascos y las guerras de independencia de Cuba, 1868-1898*, Bilbao, Txalaparta, 2012.
- VARGAS-LOBSINGER, M., *La comarca lagunera de la revolución a expropiación de las haciendas 1910-1940*, México, UNAM-INEHRM, 1999.
- YANKELEVICH, P., «Gachupines rigurosamente vigilados. La excepcionalidad del gobierno de Lázaro Cárdenas en la política de expulsión de indeseables», *Historias*, 59, 2004, pp. 45-60.

RESUMEN

Las divergentes sensibilidades políticas en la colonia vasconavarra de México (1900-1940)

Aunque a primera vista este estudio pueda parecer un ejercicio de microhistoria carente de una proyección mayor, gracias a la documentación inédita aportada podemos presentar unos resultados que dan luz a un colectivo como el vasconavarro en tierras mexicanas en un periodo tan convulso como los primeros cuarenta años del siglo XX. Gracias a diversas publicaciones como *Euzkotarra* (1907-1909) y *Argia-Luz* (1934) y a los distintos informes de las Juntas Directivas del Centro Vasco, así como una profusa búsqueda bibliográfica, podemos presentar una revisión histórica del enfrentamiento político en el Centro Vasco de México y conocer mejor las razones por las que se creó el Círculo Vasco Español de Ciudad de México. Todo ello viene a demostrar que el colectivo vasco y navarro no fue un espacio de pensamiento único, ni tampoco un feudo del nacionalismo vasco como cierta corriente historiográfica pretende establecer.

Palabras clave: vascos; navarros; México; Centro Vasco; Guerra Civil; Círculo Vasco Español.

ABSTRACT

The divergent political sensitivities in the colony Basque-Navarrese of Mexico (1900-1940).

Although this study might seem to be an exercise of microhistory lacking of a wider projection, the unknown evidence used sheds light on the Basque-Navarrese collectiveness in mexican lands in the tumultuous first forty years of the twentieth century. Thanks to different publications such as *Euzkotarra* (1907-1909) and *Argia-Luz* (1934) as well as to reports of the management bodies of the Basque Center, and a profuse bibliographic research, we can provide a historical review of the political confrontation in the Mexican Basque Center, and have a better understanding of the reasons that lead to the creation of the Basque Circle in the city of Mexico. All this shows that the Basque and Navarrese collectiveness did not have a unique thinking, neither was a domain of the Basque nationalism, as has been maintained by certain historiographic trend.

Keywords: Basque; Navarrese; Mexico; Basque Center; Spanish Civil War; Círculo Vasco Español.

Fecha de recepción del original: 25 de febrero de 2013.

Fecha de aceptación definitiva: 26 de marzo de 2013.